

Año IX.

Santander 7 de Julio de 1890.

Num. 81.

EN EL ASTILLERO

SE VENDE Una espaciosa y bien construida Casa de campo, con jardín, huerta, baño y estanque. Su situación es pintoresca y panorámica con bonitas vistas al mar. Esta tocando a la estación del ferro-carril á Solares. Se cede también el mobiliario y pequeña biblioteca. Informará: el señor Casares, Rupalacio 2, Comercio. 5

RESTAURANT REGATILLO
CON ALMACEN DE VINOS DE TODAS CLASES
(CASA FUNDADA EN 1829)
Calle de Colon, (Plaza de Atarazanas.)

Las recientes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido a hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando á todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

REPOSTERIA

ESPECIALIDAD EN VINOS DE MESA.
TELÉFONO NÚM 49.

NUEVO ESTABLECIMIENTO
DE
CELESTINO PUENTE.
20 MUELLE 20.

Se acaban de recibir grandes partidas de exquisitos vinos de todas clases, tanto de mesa como generosos, procedentes de renombradas bodegas de España. 12-12

VILLA DE SUANCES.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS
DE
Pedro Gomez Fernandez y Compañía
CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)
SANTANDER.

SE SIRVEN COMIDAS DE ENCARGO.

NUEVA INSTITUCION.

Allá, por el mes de Enero último, siendo nuestro compañero señor Rio vicesecretario de la seccion de Beneficencia en la Real Sociedad Económica Cantábrica de Amigos del País, propuso la instalacion de una Escuela de Ciegos, apoyando su pensamiento con datos que indudablemente prueban la facilidad de realizar esta benéfica Institucion.

La Comision de la Económica acogió el proyecto con buen deseo; pero no pasó de ahí, y las cosas, como otras de las de aquella Sociedad quedaron *in statu quo* durante algunos meses.

En vista de esto, el autor de la proposicion llevó sus papeles al seno de la Comision municipal de festejos con ocasion de confeccionarse el programa.

La idea prosperó en aquellos momentos; más despues no sabemos á donde han ido á parar tan favorables deseos.

Y ahora, insistiendo en el mismo propósito, acudimos al Ayuntamiento suplicando á los concejales se fijen en lo poquisimo que costaría establecer la Escuela y en los grandísimos beneficios que podría reportar.

Los términos del escrito del señor Rio son los siguientes:

«Sabido es que todas las Corporaciones oficiales, de altas, medianas y bajas esferas, vienen hace algunos

años dedicando preferentemente su atencion á los asuntos que conciernen á la enseñanza pública.

En otros tiempos, no muy remotos por cierto, las familias de humilde posicion, mejor dicho, las pobres, no enviaban sus hijos á la escuela porque carecian de recursos con que atender á los gastos de la instruccion primaria; circunstancia que fué causa siempre de que hubiera muchísimas personas de edad madura que no supieran leer ni escribir.

Pero merced á la predileccion con que han venido mirando este importante asunto las Corporaciones oficiales, segun dejamos indicado, se han establecido escuelas suficientes para que el pobre no pueda decir que deja de enseñar á sus hijos por falta de recursos, y podemos casi asegurar que hemos llegado á la época en que todos los hombres, igual ricos que menesterosos, habrán recibido en su niñez aquel exquisito pan de la inteligencia.

En nuestro humilde concepto, procede implantar para proseguir los pasos de la instruccion y de la Beneficencia, otra clase de centros que respondan al bien social que se persigue.

Ya que los ciegos de inteligencia pueden ver algo ahora, procuremos por los que carecen del importantísimo sentido de la vista estableciendo un centro de enseñanza para ellos.

Actualmente, en las familias sin posicion social, cuando hay un recién nacido ciego, ó algun niño que se queda en tan triste situacion, se les mira con el profundo pesar de ver en ellos futuros mendigos que han de recorrer las calles ó han de ocupar sitios en las puertas de las iglesias ó en las esquinas de las casas para pedir limosna.

Una escuela de enseñanza para ciegos, puede reportar inmensos beneficios, y procuraremos demostrarlo con la claridad que nos permita el ligero estudio que del asunto hemos practicado.

Hace mucho tiempo que perseguimos esta idea; pero no nos hemos ocupado de ella hasta ahora que parece se ha desplegado de lleno la bandera de Fomento, Instruccion y Beneficencia, y convencidos de que con muy corto desembolso podría plantearse tal institucion. Así, pues, no titubeamos en promoverla, por la circunstancia tambien favorable de hallarse en Santander un jóven que nos facilita los datos necesarios para el presupuesto y que podría desempeñar el cargo de profesor, puesto que se nos ha ofrecido para ello con todo desinterés, cuenta con diplomas de honrosas notas obtenidas en el colegio de Madrid, y en él funcionaba en ocasiones como suplente de sus profesores.

Le conocemos por la circunstancia de haber tenido que consultarle para la formacion de este semi-proyecto, á fin de recoger datos esenciales, no para conveniencias personales suyas que están muy lejos de nuestro propósito, porque no somos de los que

pospondrian una institucion útil á una utilidad individual.

Así que, caso de que alguno de los que se decidieran á fundar la Escuela propusiese enmiendas favorables al objeto en la cuestion de profesorado, lo veriamos con sumo placer.

Pero entre tanto, por agradecimiento, no hemos de omitir que el aprovechado jóven á que nos hemos referido, hombre de humilde posicion, que vive á expensas de las lecciones que suministra á compañeros de desgracia, y de contratas para tocar el piano en cafés, es don Manuel Herranz, cuyas circunstancias personales y notas académicas, segun diplomas que en su dia presentará, le hacen á todas luces recomendable para ejercer el cargo.

Las asignaturas que él ha cursado y se comprometería á enseñar son:

Doctrina, Gramática castellana, Aritmética, Historia sagrada, Geografía, leer y escribir y música.

Ahora pasamos á exponer el detalle de los útiles indispensables para la Academia, y el precio de los mismos:

	PESETAS
Dos pautas de metal para escritura y música, á 20 pesetas. . .	40
Una id. de madera para escritura sistema Brayl.	12
Una id. de id. para música, sistema id.	12
Dos cajas españolas con cajetines y juego de números para enseñanza de Aritmética.	60
Método completo de solfeo para ciegos, autor don Hilarion Es-lava.	25
Total Ptas.	149

Como se vé, por la relativamente insignificante cantidad presupuesta para la instalacion de la Escuela destinada á enseñanza especial de ciegos, merece la pena acometer esa benéfica empresa que encaminaría á la niñez de los faltos de vista por la senda de la instruccion y del magisterio, para poderse dedicar á trabajos que les libráran de la triste condicion á que hasta ahora hánse visto entregados como perfectamente sabemos todos.

Si se acogiera benévolamente la idea, no tendria el Ayuntamiento despues de la instalacion más gastos que el coste de unas cuantas manos de papel al mes, cuyo importe, por lo mezquino, no merece figurar en partidas de presupuesto.

Si por acaso hubiera quien pensara en no estar presupuestos los gastos de manaja, conviene hacer constar que contando como cuenta el municipio con los elementos disponibles en la Institucion Carbajal aquellos serian doblemente utilizables combinando las horas de enseñanza para que resultasen compatibles las dos escuelas.

Segun informes que poseemos, los ciegos que concurrieran á dicho centro sabrian leer y escribir á los tres meses del ingreso.

De buen grado propondriamos que la enseñanza se hiciera extensiva á sordos mudos; pero sin perder la es-

peranza de hacerlo en tiempo no lejano, caso de encontrar facilidades para llevar la idea al terreno de la práctica, por el momento solo recomendamos la creacion de una escuela especial para enseñanza de ciegos.

Alfredo del Rio Iturralde.

Ahora, en vista de la trascendencia del asunto y de la insignificante cantidad con que podría plantearse la Escuela mencionada, recomendamos su completo estudio al Sr. Ruiz Huidobro, quien puede muy bien realizarle en la firme inteligencia de que prestaría un señalado servicio humanitario, habria de experimentar muchas satisfacciones con el trascurso de la enseñanza y dejaria en el pueblo un grátísimo recuerdo de su paso accidental por la Alcaldía.

SECCION DE NOTICIAS.

Desde un tren cargado de mineral que se dirigia á los terraplenes de la mina *Mame*, en Matamoros, saltó á la vía el operario llamado Cecilio Diez Martinez, natural de Cubillo de Ebro (Santander) y de 23 años de edad, con tan poca fortuna, que, arrollado por los wagones, resultó con varias contusiones y heridas graves, por consecuencia de lo cual falleció á las pocas horas.

Se encuentra en esta ciudad nuestro ilustre paisano don Marcelino Menendez Pelayo, catedrático de la Universidad central.

El conocido propietario don Alejandro Valle se ha trasladado con su distinguida familia á su posesion de Galizano, donde pasarán una larga temporada.

Ha fallecido en Badajoz don Máximo Fuertes Acebedo, catedrático de Física y Química que fué en este Instituto de segunda enseñanza.

El día 4 del próximo agosto tendrá lugar en la Comandancia de Carabineros de esta ciudad la subasta para la confeccion de varias prendas de vestir y equipo siguientes:

30 capotes á 36'25 pesetas; 30 guerreras á 24'25; 60 pantalones á 10'50; 30 pares de polainas á 5; 15 mantas á 28; 30 gorros circulares á 2'50; 48 pares de guantes blancos á 0'75; y 24 verdes á 1'25; 30 roses á 9'15; 10 mochilas á 11'20; 20 porta nombramientos á 0'25; 20 botas para liquido á 2'50 y 20 bolsas de aseo á 2'25.

Se encuentra en el balneario de Liérganes el reputado publicista y cronista montañés don Enrique Leguina.

Desde 1.º de abril último se han denunciado á la Alcaldía por los guardias municipales 160 casas cuyas fachadas no reunian todas las circunstancias que exige el ornato público.—Hasta ahora de esos 160 edificios sólo 70 han sido reparados como á sus dueños se ordenara.

Se han quejado las lavanderas que utilizan el lavadero de los Llanos, situado en la encañada entre Miranda y el barrio de Molnedo, por notar carencia de agua. Comprendemos lo fundado de la denuncia porque la Compañía de las Aguas ha limitado el servicio á 12 horas; de modo que durante ese espacio de tiempo no se consigue el agua precisa para el lavado.

Probablemente el Sr. Alcalde dispondrá que se practiquen los trabajos necesarios para conducir el líquido indispensable de uno de los viajes que alimentan algunas fuentes de la parte oriental de la ciudad.

Sabemos que las tuberías tendidas por la ciudad tienen insuficiente diámetro para el completo servicio de Abastecimiento, y además que son otros manantiales distintos del de la Molina los que surten á la ciudad.

El Banco de Santander ha bierto hoy el pago de intereses vencidos el día 1.º del actual correspondientes á títulos del 4 por 100 amortizable, como asimismo de los títulos amortizados en el último sorteo, los cuales constan depositados en aquellas dependencias.

En nuestro número anterior decíamos que se debía ejercer vigilancia fuera del casco de población en asuntos de higiene y volvemos á insistir sobre el particular.

El torreón de las fortificaciones sito en Propillo es un depósito de asquerosidades. Como está sin puerta y nada vigilado, requiere que se dicte alguna determinación.

Anteayer la entrada estaba cubierta de restos de sardina que exhalaban repugnantes olores.

Llamamos la atención de la Alcaldía.

Tenemos entendido que se trata de sustituir por loseta de cemento la acera acordada de losa caliza frente al templo de Santa Lucía.

Desde luego veríamos con gusto la variación, no solo porque el ornato se beneficia, sino porque como en aquel lugar no se han de depositar cargas ni otros objetos destructores, no sufrirá desperfectos el trozo de acera.

La Dirección general de Comunicaciones ha resuelto que todas las administraciones principales de origen hagan paquete separado á las de su clase de destino de la correspondencia dirigida á los suscriptores al apartado particular, cuya circunstancia se exprese en el sobre, recomendando que á ella se añada por los remitentes el número que tiene en el apartado la persona á quien va dirigida.

Propónese la Dirección con esta medida ofrecer mayores garantías en la conducción de la correspondencia y facilitar que las cartas puedan ser recogidas por los destinatarios antes de lo que hoy pueden hacerlo.

En el número del viernes último pedíamos se pusiera coto á los abusos de los carreteros que castigan cruelmente el ganado por la falta de consideración con que le cargan.

Anteayer tuvimos ocasión de advertir que la Alcaldía se ocupa de formar un bando regimentando la carga de todos los vehículos dedicados á transportes de mercancías.

Por si en algo ha influido nuestra súplica, lo agradecemos.

Se ha terminado la demolición de la caseta de madera, situada al Norte del gran Hotel del Sardinero, cuyo edificio en su tiempo sirvió para amarre del cable telegráfico sub-marino.

Buena falta hacia este derribo en atención á que era un depósito de basura.

Se encuentra en Alceda nuestro distinguido paisano don Guillermo Herrera, comerciante de Sevilla.

Parece que se toman algunas medidas para destruir los focos infecciosos producidos por los lugares pantanosos de Maliaño y Puerto-Chico.

¿No es cierto que tenemos uná la puerta de casa y nadie se ocupa de él?

Nos referimos á la dársena antigua, la que á bajas mareas, presenta un espectáculo poco edificante para los sentidos de la vista y del olfato.

¿No podrían armonizarse las exigencias de la higiene con las del comercio de cabotaje dragando lo suficiente para tender una capa de arena que ocultara la basa

sin perjuicio de la profundidad que hoy existe?

En otras circunstancias análogas se hizo algo parecido á lo que dejamos indicado.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que se consideren como buques de carga los que lleven menor número de pasajeros que de tripulantes.

El magnífico vapor correo *Alfonso XIII* es el designado para salir de este puerto con rumbo á la Habana el día 20 del actual.

En sesión celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento el día 2 del actual, se acordó, cumpliendo una resolución del señor Gobernador civil de la provincia, la desviación y prolongación de la alcantarilla general recientemente construida en la primera playa del Sardinero, conforme al plano levantado al efecto, que está unido al expediente de su razón, se anuncia al público para que, los que se crean perjudicados en esta reforma, presenten las reclamaciones que estimen oportunas, en la Secretaría municipal.

Ha sido nombrado Jefe de Fomento de esta provincia el oficial primero del negociado D. Felipe Ruiz y Ruiz.

La administración de la aduana de esta ciudad anuncia para el día 15 del actual, á las once de la mañana, en el despacho de la expresada administración, la subasta para la venta de un hierro abandonado por los interesados por hallarse oxidado, por haber caído al mar, y consistente en 3.306 kilogramos de hoja de lata en 36 cajas y 1.777 en latas sueltas; 162 cajas y 2.300 chapas de hierro con peso neto de 8.048 kilogramos; otras 162 cajas y 2.300 chapas del mismo peso que las anteriores y otras 163 cajas y 2.300 chapas de hierro con peso neto de 8.092 kilogramos.

En Torrelavega van muy adelantados los trabajos preliminares para la instalación de la luz eléctrica.

La misma empresa tiene en estudio el establecimiento de un importante centro industrial en Las Caldas.

¿Cuándo se ponen de acuerdo las autoridades militar y local para destruir el foco infeccioso y lugar poco culto y nada honesto al Norte del cuartel de San Francisco?

Hacemos esta pregunta porque los abusos van en aumento con escándalo y vergüenza de los honrados vecinos de la Plaza de la Esperanza.

Pasado mañana saldrá de este puerto para los de Habana, Mantanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor de gran porte *Francisca*.

Admite carga y pasajeros y se despacha en la corredería de don Francisco Salazar.

Sabemos que con muy buen acuerdo de la autoridad local se están girando visitas para investigar el estado en que se hallan las escuelas de esta ciudad consignando en un estado: la capacidad de las aulas, número de alumnos asistentes, condiciones de ventilación, estado de los retretes y otros detalles que tienden más ó menos directamente á indicar las condiciones de salubridad de los locales destinados á enseñanza.

La Dirección general de Beneficencia y Sanidad ha declarado súcias las procedencias marítimas de Culleira, provincia de Valencia, por haberse presentado en dicho puerto algunos casos de cólera.

Don Eduardo Ortiz y Casado, gobernador civil de la provincia presentó y reiteró su dimisión con motivo de la caída de Sagasta.

Esta renuncia ha sido sentidísima entre todas las clases sociales de la Montaña, donde el señor Ortiz y Casado, por su carácter afable y caballeroso proceder se grangeó en muy poco tiempo generales simpatías.

Dicho señor deja excepcionales recuerdos de su paso por el gobierno de provincia, porque todos sus actos han sido presididos por la rectitud y la nobleza que le hacen acreedor á la merecida eterna consideración de los montañeses.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 4.057 sacos harina para América y 170 para Ribadeo.

En la misma semana se importaron 80 sacos harina procedentes de Bilbao, diez mil 49 bultos azúcar, 484 sacos café, 72 cascotes aguardiente, 96 bocoyes aceite, 250 cajas jabón, 145 sacos arroz, 44 de garbanzos, 50 de alubias, 100 de maíz procedentes de Liverpool y 115 fardos más 140 000 kilogramos bacalao.

Llamamos la atención de la autoridad local acerca del inconveniente sistema de conducción de las basuras que se recojen en las vías públicas de nuestra ciudad, porque como se hace actualmente este servicio todo el mundo puede perfectamente penetrarse de su deficiencia, pues sobre presentar un espectáculo poco edificante la vista de los productos que transportan, no se consigue radicalmente la limpieza por la sencilla razón de que con los golpes que sufre el vehículo sobre las desigualdades de los empedrados se van desprendiendo por el camino las inmundicias.

Creemos que sería fácil evitar esta falta de policía, disponiendo los carros de transporte en idéntica forma que los tienen otras poblaciones; todo consiste simplemente en establecer dos tapas sobre los carros, á modo de tejadillo, y desues de depositada la basura cerrar herméticamente.

Con que la corporación municipal realizara esta sencilla mejora en la forma que estimase más procedente, se conseguiría poner en armonía la higiene con el ornato y con la cultura de nuestra ciudad.

Nos condolíamos hace unos meses, como consecuentes reumáticos, del abandono en que nos habia dejado el talento del amigo don Aurelio Enriquez, médico que fué, hasta la presente estación, del reputado balneario de Puente Viego.

Pero la fortuna de la vejez nos ha deparado un sucesor de reconocido mérito, don Desiderio Varela, digno paisano del señor Enriquez que, con los mismos títulos académicos, una actividad pasmosa, un carácter sumamente simpático, una amabilidad extraordinaria, una larga práctica y ojo clínico de primer orden y generosa caridad evangélica, se va captando las simpatías con que contaba su antecesor á medida que los parroquianos del balneario van acudiendo á verificar la carrera de ordenanza que mitiga, por lo menos, los dolores y afecciones de sus miembros.

Ricos instrumentos, botiquin bien surtido y cuanto puede adquirirse por un apasionado de la ciencia de curar hemos admirado en sus gabinetes de consulta, haciendo funcionar algunos de los instrumentos aludidos á la más ligera indicación de curiosidad que muestran sus enfermos.

Sea bien venido el señor Varela á quien deseamos suerte y salud para que se encariñe con el establecimiento que dirige á lo que contribuirán seguramente sus propietarios aceptando las indispensables mejoras que acaricia, con las que logrará colocar el balneario á la cabeza de los mejores de su clase, ya que cuenta con inmejorable servicio de hospedaje, merced á las relevantes condiciones y esmerado trato de doña Teresa y familia, entre cuyos individuos debemos mencionar especialmente á la señorita Narcisa, hija mayor de aquella y que, con su amabilidad nunca desmentida, sentada al piano en el espacioso y elegante salón de recreo, consigue entusiasmar á sus oyentes y que las horas primeras de la noche se deslicen gratas y ligeras; justificando á la vez con su habilidad y buen gusto los méritos con que ha obtenido el primer premio en el Conservatorio.

La duquesa viuda de Medinaceli ha

concebido la idea de abrir una suscripción que encabezará la ilustre dama con 1.000 pesetas, entre las señoras de Cádiz y San Fernando, con objeto de ofrecer á S. Magstad la Reina Regente un busto alegórico del señor Peral en prueba de agradecimiento por la protección que ha dispensado al insigne inventor del buque submarino.

El núm. 131 de la *Ultima Moda* contiene elegantes modelos de trajes para campo, paseo, playa, visita y recepción, y regala un figurín acuarela con cinco preciosos trajes para niñas que agrada en extremo á las mamás de buen gusto. Cada día es mayor la aceptación que alcanza entre las señoras esta muy útil, interesante y amena revista. La administración, calle de Claudio Coello 13, Madrid, remite números de muestra. Trimestre: 3 pesetas.

El Consejero de Sanidad don Modesto Martínez Pacheco, pasará en comisión al lazareto sucio de Pedrosa con objeto de inspeccionar y acelerar las obras en construcción de dicho establecimiento, que conviene se terminen en las actuales circunstancias con la mayor urgencia.

La Comisión es puramente honorífica.

Esta tarde llegará á esta ciudad el doctor Muela, especialista en la curación del cáncer, úlceras, tumores, y lupus sin operar, hospedándose en la calle de la Blanca núm. 20 principal, donde establecerá su consulta de diez á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

Hé aquí el programa del concierto que se verificará esta noche en el café Ancora.

Roman d' Elvira, overtura.—Thomas.

Cavatina de Raff.

Bailables de *Guillermo*—Rossini.

Gran fantasía de *Rigoletto*.—Alard.

Introducción de *Robertto*.—Meyerbeer.

Chinesische, polka.—Fharbach.

Hace cuatro días quedó abierta al público la Sucursal de la «Gran Bretaña» en la calle de San Francisco, hallándose al frente del establecimiento los jóvenes don Eloy Mata y don Eugenio Moran, á quienes deseamos muchos y buenos negocios.

En dicha Sucursal encontrará el público grandes surtidos de muebles.

Anoche á las nueve llanaron agradablemente la atención por todo el muelle unos trescientos pescadores vizcainos que iban cantando aires de su país.

La afinación que resultaba en aquel numeroso coro atrajo á muchas personas que fueron oyendo á los pescadores hasta que se disolvieron en Puerto-Chico.

Ayer no se celebró la novillada dispuesta á beneficio de los Amigos de los Pobres, porque el tiempo estuvo malísimo.

Noherlesoom anuncia que la primera quincena de Julio será tempestuosa y de lluvias, y, por consiguiente, anormal para la estación en que nos encontramos.

En los días 5 y 6 la acción de la tempestad se sentirá principalmente en las regiones del Noroeste, Norte, Centro y Nordeste.

Del 11 al 12, también dice serán generales las lluvias y tormentas.

En toda la tarde de ayer no vimos un guardia municipal por el barrio de la Florida.

A las seis de la tarde un zángano cabalgador, atravesó desde la calle de la Concordia hasta las canteras de la de Cisneros con el animal á galope tendido.

Estuvo á punto de atropellar á unos chicos que allí jugaban, y porque las madres reprendieron al imprudente ginete éste las insultó.

A todo esto.... ancha es Castilla; el zángano aludido campó por sus respetos, sin que hubiera un agente de la autoridad que reprimiera sus disparates.

Admitida la renuncia del cargo de gobernador al señor Ortiz y Casado, anoche resignó el mando por orden superior telegráfica, en nuestro compañero en la prear-

es el diputado provincial don José Díaz de la Pedraja, que deseamos nos proporcione muchas ocasiones de aplaudirle en el camino de una administración provechosa para los intereses de la provincia.

A consecuencia de los acontecimientos políticos, ha presentado la dimisión del cargo de Alcalde D. Mario Martínez Peñalver.

Hemos tenido el gusto saludar a nuestro querido amigo don Joaquín de las Cuevas Villegas, restablecido en Cobreces, para donde ha salido dispuesto a emprender una campaña de estudios á fin de recibir en Setiembre el título de licenciado en Derecho Civil y Canónico.

Por real orden ha sido rehabilitado el título de conde de Campo-Giro á favor de nuestro amigo y paisano don Venancio Lopez de Ceballos.

NO HAY AUTORIDAD MÉDICA NO QUE ELÓGIE GRANDEMENTE ESTE PREPARADO, Y QUE DEJE DE EMPLEARLO.

(Desconfiar de las imitaciones.)
El Dr. MARCIAL TABOADA, del Consejo de Sanidad, de la Academia de Medicina, etc., etc. CERTIFICA: Que ha empleado con éxito los *Salicilatos de bismuto y cerio*, preparados por el Sr. Vivas Pérez, Farmacéutico de Almería, en múltiples afecciones del aparato gástrico intestinal, caracterizadas por *perturbaciones digestivas de naturaleza catarral, dispepticas y diarreas*, sobre todo en los niños, cuando se ofrecen como fenómenos de la dentición y del estete prematuro.—Madrid, 12 de Octubre de 1883.—M. TABOADA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 6.

Los periódicos liberales trataban de organizar un banquete en honor al señor Sagasta; pero éste les ha hecho desistir por ahora en espera de circunstancias más oportunas.

En Barcelona se han celebrado manifestaciones anti canovistas. Ha habido discursos violentos pero completo orden.

En Consejo de ministros se ha acordado admitir la dimisión al Alcalde de Madrid señor Mellado.

En la calle de las Fuentes fué atacado esta mañana de un cólico sospechoso un cartero que falleció por la tarde.

Mañana se leerá el decreto de suspensión de las sesiones de las Cortes.

Las noticias que se reciben hoy de la provincia de Valencia no son nada satisfactorias.

El cólera presenta tendencias á aumentar.

El señor Díaz de la Pedraja ocupará el

cargo de gobernador civil de Santander, con caracter de interino.

El pacto entre Romero Robledo y el partido conservador está hecho.

VARIEDADES

LA SEMANA PASADA.

Gracias á Dios!!! alguna vez había de dar en el clavo algun periódico político. Nos quejamos de la palabrería de nuestro parlamento, y está el remedio en la mano. Pide el país que entren los conservadores? Pide que continúen los fusionistas? Vamos á verlo; convoquémonos, reunámonos y contémoslos; y si es difícil contarlos, emprehámoslos á piñas, unos con otros, y el poder será.... de quien más pueda. Qué le chora á alguno eso de emprehámoslos á piñas? Pues no tiene nada de nuevo; ya anduvieron en piñas los generales en el Senado, por más que á mi me parece que las piñas debían ser más efectivas, vamos, más.... rascables; con piñones; *macanas*, que decíamos en el ex-convento de Santa Clara. Tal es mi sistema político, y á fé que con su aplicación se excusaban las interminables disputas sobre la sinceridad del sufragio y tantos temas como insulsamente se ventilan á diario; nada, á la plaza pública, esa es mi sala electoral; cada distrito municipal, un colegio. Se trata de una manifestación para poner punto final á la juerga de las Cortes? A la plaza todos los hombres mayores de 25 años. ¿Hay 10.000 que quieren á Cánovas, 6.000 que piden la república, 5.000 que están por el fusionismo, 4.000 por el socialismo y 3.000 por la boina blanca? Vengan enhorabuena los conservadores. No hay cosa más sencilla que un plebiscito; pero un plebiscito sin decreto de convocatoria, sin presidencia, sin mesa, sobre todo sin mesa, sin actas, sin urnas, sin otra cosa más que lo esencial: la voluntad de los ciudadanos. Y qué mejor inauguración del sufragio universal?

Lo malo es que se nos han anticipado, que la cosa se lleva con la urgencia que el argumento requiere, y que cuando estas líneas se impriman estamos ya bajo el sábio, suave y paternal gobierno de esa colección de eminencias presididas por el inminente estadista don Antonio etc., de la que forma parte, aunque insignificante, el egregio duque de Tetuán, á la que apoya ese admirable príncipe de los ingenios digo de los ejércitos, vulgarmente llamado El General Martínez Campos, y por la que clama ese pasmo de los talentos políticos, ese tribuno esporádico conocido por don Cristino.

Digo que eso es lo malo; no digo para quien; ello dirá; más no sé por qué me está zumbando ya el oído, y oigo repetir la inscripción que ha rodado estos días por algunos periódicos:

Ay cisco Salbaos.

Vaya que este viceversa ha dejado atrás á todos los viceversas nacionales. No continuaré yo consignándolos, porque este vale por todos. A quien me cite un viceversa mayor que la vuelta actual de los conservadores; y una cosa más sobada que la prerrogativa aquella; me comprometo yo á decirle donde es án el liberalismo de Martos y el sentido político (y aún cualquier sentido) de don Arsenio; ya ven ustedes si es compromiso.

En fin, ya tenemos gobierno conservador, que es lo que nos hacía falta, y por mi parte ya he cumplido el deber de dirigirle mi salutación.

El ha entrado con oportunidad, no hay que dudarlo; estaba en la atmósfera, y la nación suspiraba por que cayera; ha ofrecido practicar las reformas liberales mejor que nadie; veremos por donde sale!

S.

NUEVO METAL.

Un químico acaba de descubrir por casualidad al analizar unos metales, otro que tiene el peso específico así como el color y la apariencia del oro, del que es casi imposible distinguirlo. Cuando se le aplica el ácido de prueba, no se producen más que algunas burbujas y al limpiarlo no queda mancha ni marca ninguna, como sucede con el latón y el bronce. Dicho metal puede producirse á un costo de 60 centavos libra. Es muy fácil de trabajar, se puede martillar y estirar sin dejar por eso de ser fuerte y de duración. No es un metal compuesto; se le puede dar aplicación áurea con la mezcla de cierto producto químico y se espera que pronto se dará á conocer para su aplicación en las diferentes industrias.

RECETA PARA LIMPIAR LA CASA DE ROEDORES.

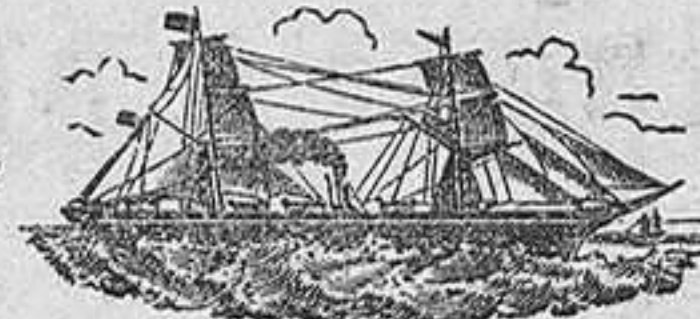
Cójase un ratón y con el mayor esmero hágasele un traje de percal, seda ó lana, color encarnado, y así vestido désele suelta, irá á reunirse á sus compañeros, los cuales todos asustados huyen de los nidos y dejan la casa ó habitación libre.

No se comen el traje, es probado.

Linea de vapores SEIRA

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA.

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA Y ALICIA.		EDUARDO, SERRA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO, Y FEDERICO.
---	---	--

Salen de Santander todos los miércoles. PARA HABANA Y MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevilas.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	FRANCISCA el 9 de Julio.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	HUGO el 16 de idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	PEDRO el 23 de idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	LEONORA el 30 de idem.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37.

COMERCIO DE PAÑOS Y SASTRERIA

SAN FRANCISCO 12. E. SIERRA. SAN FRANCISCO 12.

En esta antiquísima y acreditada casa, se ha recibido proceden te de las principales fábricas nacionales y extranjeras, una abundante y variada colección de géneros, lanillas, patenes, tricots, gargas, vicuñas, etc. etc., todo en clases finas, dibujos y colores de lo más nuevo y elegante.

La confección rápida y esmerada en esta casa la tiene garantizada con los 42 años que lleva de existencia.

Maiz americano planchado.

Ha llegado á este puerto el vapor *Powhatan* que se esperaba de los Estados Unidos con cargamento de maíz superior, que se venderá por partidas á precios muy baratos.

Los pedidos diríjanse exclusivamente á

D. J. M. Gonzalez Trevilla,

Muelle, núm 35, escritorio.

LA ESTACION

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS.

Dos ediciones quincenales.—Edición económica—24 números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras,

señoritas y niños; ropa blanca, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc.; y además toda clase de labores, de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etcétera.

Preccios de suscripcion: Pesetas 3'50 por trimestre. Edición de lujo.—Contiene los mismos elementos que la Edición económica y además 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados).

Precios de suscripcion: Pesetas 5'75 por trimestre. Se suscribe en Madrid, calle del Príncipe, 14, en la librería Gutemberg; y en Santander en la Administración de EL CORREO DE CANTABRIA, Muelle, 8.

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adaptados por los Hospitales. Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarrros, úlceras del estómago y piroxis con eruptos fétidos. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas. Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL: Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 ets. más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas. De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Santander en la farmacia de don Leopoldo Hontañón.

IMPRENTA DE SOTERO ROIZ.

Muelle 8.

que por amor á mis hijos queréis economizar de vuestros gastos particulares, comprendereis bien que mi pobre Ernesto debe tener temores é inquietudes. Ciento veinte mil francos, de los cuales quería colocar una buena parte á nombre de sus hijos, amenazan escapársele. ¡Quizás su cariño sea superior á su valor!

—No hables así de M. Decock, hermano mio, dijo María. Su deseo de hacer fortuna, su temor, su inquietud, revelan un corazón noble y una adhesión profunda hácia su familia.

—Ya lo sé, contestó Blondel; no es esto lo que quiero decir; pero siento que este ferrocarril venga á turbar nuestra tranquilidad y produzcan nubes en nuestro límpido cielo. ¿Que sucedería si el proyecto no se consiguiera? ¿No tiene Ernesto á la mano en la actualidad otros negocios muy buenos? ¿No tiene también en su armario por valor de 10.000

tades para hacerlo adoptar. Esta tarde estaba algo desanimado.

—Hace mal, Herminia; su proyecto se ha comunicado ayer á las secciones de la Cámara para examinarlo más detenidamente; por esto, no podrá salir hasta la semana que viene en la órden del día.

—Pero la mayoría parece ser contraria á que se adopte, tío Juan.

—¡Bah! ¡bah! esto cambiará muy pronto. ¿No ha defendido M. Decker este proyecto con una elocuencia llena de convicción? ¿No ha hecho valer M. Rogier todo el peso de su poderosa influencia en favor de lo que se había trazado? No comprendo á Ernesto; creí que tenía más valor.

—¿Valor? ¡Ah! tío Juan, no lo conoceis todavía, exclamó Herminia con entusiasmo. Ernesto tiene un corazón animoso y valiente; y no será él quien baje la cabeza ante una dificultad, cualquiera que sea; pero vos,

—Mirad, mirad nuestra pequeña Herminia alargando también los brazos hácia vos, dijo riéndose Mad. Decok, sentada en la ventana con la niña sobre sus rodillas. Parece increíble el cariño que os profesan estos niños, tío Juan. Nuestro Ernesto está siempre rabiando por estar á vuestro lado; así que salís de casa se pone triste y busca por todas partes como si se le hubiera perdido algo.

—Exactamente, contestó M. Blondel con cierto orgullo. No comprendo por que sucede esto.

—¡Ah! es porque saben y conocen que los amais con ternura.

—¡Vaya si los ama! dijo María; se ha rejuvenecido por lo ménos en veinte años desde que estos ángeles han venido al mundo. Apuesto á que sueña con ellos todas las noches.

—Dices esto en tono de broma, hermana

UNION AGRICOLA NACIONAL.

COMPANIA ANONIMA

DE

SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA EL INCENDIO

ESTABLECIDA EN MADRID.

CAPITAL SOCIAL 80.000.000 DE REALES.

Esta Sociedad asegura toda clase de edificios, muebles, mercancías, fábricas, establecimientos industriales, ganado y cosechas por piedra y heladas, de los riesgos de incendios en general, del rayo, de la explosión del gas para el alumbrado y de los aparatos de máquinas de vapor, mediante una módica prima anual.

Todos los meses publica en los periódicos oficiales el balance de sus operaciones, remitiéndole al Gobierno en conformidad a lo dispuesto por el Código de Comercio.

Las primas anuales que se satisfacen son mucho más reducidas que las de las demás Compañías, como se puede observar por nuestras Tarifas.

La *Union Agrícola Nacional*, es Sociedad puramente española y sus capitales no están afectos a ninguna Compañía extranjera.

Palmaria prueba de la justicia y rectitud en que se inspira (a favor de los intereses de sus asegurados, la de que jamás han tenido estos que someter la gestión del pago de sus siniestros a la acción judicial, sino que por el contrario han percibido en brevísimo plazo el importe de los daños originados.

Para más detalles dirigirse en Santander á don José López Gómez, Rualasal, núm. 12, principal; subdirector de la provincia.

QUEEN

INSURANCE COMPANY

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

(LA REINA)

Domiciliada en Liverpool y Londres.

CAPITAL EN EFECTIVO LIBRAS ESTERLINAS 1.461.610.

Esta Compañía legalmente autorizada por el Gobierno Español y sometida, renunciando su fuero propio, á los Tribunales españoles, admite seguros á premios económicos.

Su Agente para el Norte de España, PEDRO A. SANTIUSTE, *Rivera 11.*

GUANO MARINO.

LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fábrica de guano y extracción de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

en la exposición provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ

CASTRO-URDIALES.

PERFECCIONADO este excelente abono con materias orgánicas recomendadas por los científicos que lo han analizado, está ofreciendo grandes ventajas á la agricultura este guano marino, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

MEDIO DE GANAR EN BOLSA

2000 FRANCOs POR MES CON 500 FRANCOs

O con ACCIONES ó OBLIGACIONES CUALQUIERAS RENTAS FRANCESAS ó EXTRANJERAS. Para todos informes escribir al Señor DIRECTOR DEL MARCHÉ DE LA BOURSE PARIS, 26, Rue des Martyrs, 26, PARIS

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

La **VELOUTINE**
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH^o FAY, Perfumista
PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

CURACION CIERTA

DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

POR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París

PARA LA CURACION DE

Epilepsia - Histérico	Convulsiones, Vértigos
Histero, Epilepsia	Crisis nerviosas, Jaquecas
Baile de San Victor	Desvanecimientos
Enfermedades del Cerebro	Congestiones cerebrales
y de la Médula Espinal	Insomnios
Diabetes Azucarada	Espermatorrea

Se envía gratuitamente una instrucción impresa, muy interesante, a las personas que la pidan

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

COMPANIA VINICOLA

DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao

ALMACENES EN HARO Y ALFARO.

Rioja Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva.

RECOMPENSAS OBTENIDAS

1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1888.

BARCELONA, MEDALLA DE ORO —1889,

PARIS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino para la remisión directa desde las bodegas al representante de la Compañía en esta plaza don HERACLIO SOTO, Alameda Primera, número 22, almacén, teléfono, núm. 33.

También se detallan en dicho almacén á los precios siguientes:

Vino del año 1888 botella.	1 pesetas
» » 1887 »	1'50 »
» » 1886 »	1'75 »
» » 1885 »	2 »
Rioja Blanco del año 1883, botella.	1'50 »

Se abona un real por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino

Sucursal para la venta de estos vinos HIJOS DE GUTIERREZ COLOMER.

Calle de los Santos Mártires, núm. 2, (Almacén).

EDUARDO MARINA

SAN JOSÉ NÚMERO 9, PRIMERO

TELÉFONO NÚMERO 50.

Negociante de diferentes artículos en comisión, representación y por cuenta propia.

Compra y vende oro y plata en monedas de todas las naciones; billetes del Banco francés é inglés; se encarga de la compra y venta de fincas rústicas y urbanas y de su administración dentro de la población.

Colocación de capitales con hipoteca y pagaré.

HORAS DE DESPACHO: DE 10 Á 1 Y DE 4 Á 7.

Treinta y un años en el comercio de esta plaza: referencias en cualquier comercio.

MAIZ BARATO.

Se espera el vapor inglés nombrado *Meredio*, con sesenta mil fanegas maíz amarillo, redondo del Danubio, que se vende á precios arreglados.

Diríjanse los pedidos á D. Leandro Hermosilla, del Comercio de Santander.

Aceites superiores de Montoro.

Se sirven á domicilio. Aceite refinado en botellas. Calle de los Mártires núm. 2. Antiguo almacén de FACI.

mía; pero no estás muy lejos de la verdad. ¿Crearás que he visto la noche pasada á Ernesto que volvía con su diploma de doctor en derecho? Aunque estaba dormido, lloraba de gozo.

—Esto no me extraña nada, contestó María. Figúrate, Herminia, que mi hermano no hace más que calcular: disminuye los gastos de la casa, quiere ahorrar y se va volviendo avaro. ¿Adivinas para qué?

—Sí; pero por más que os burleis, repuso Blondel con extraña gravedad, los niños llegarán á ser grandes y debemos pensar en que tengan con que contar para poder vivir. En la actualidad tengo mucho más placer en ahorrar que en gastar dinero. Además, todo es para estos ángeles, ¿no es cierto, hermana mía?

Herminia, que se había levantado, le cogió la mano y se la estrechó con profunda emoción.

—¿De qué modo podré dar bastantes gracias á Dios por vuestros beneficios? le dijo. Me concede un esposo noble y generoso, hermosos niños, amigos cariñosos como vosotros para proteger mi amor y mi felicidad. ¿Y podría yo tener penas? ¡Oh, no, sería la mayor ingratitud!...

—¿Penas, repitió Blondel; penas en este paraíso terrenal? Pues es preciso confesarlo, Herminia, este es un verdadero paraíso de paz, de felicidad y de amor. Ahora sentémonos. Mi hermana te tiene muy echada á perder. ¿De qué hablaban Vds. cuando entré? De alguna nueva proposición sobre caminos de hierro, ¿no es esto?

—En efecto, tío Juan, contestó Herminia; hablábamos de mi marido. Está poseído de la mayor inquietud; tiene que corretear todo el día, escribir artículos para los periódicos, notas para los representantes que quieren defender su proyecto y combatir las dificultades

francos de fondos belgas, que ha comprado la semana pasada con sus honorarios por la construcción de la nueva fábrica en Malenbeck? Y además, ¿por qué teme con respecto al porvenir de sus hijos? Los bienes de fortuna del tío Juan y de la tía María comprenden poco más ó ménos 250.000 francos. El pequeño Ernesto, su hermana Herminia y los que puedan venir, aún, están de todos modos asegurados contra la miseria por esta herencia.

—Os equivocáis en cuanto á Ernesto, mi querido tío, dijo Herminia. Está enterado de todo esto, y os bendice por todos los beneficios que prodigáis á sus hijos; pero su orgullo sería ganar por sí mismo algo para su familia; el trabajo y la lucha en el campo de la industria son necesarios á su naturaleza y á su vida. Su espíritu necesita movimiento; nunca está más fuerte y más saludable que cuando tiene un proyecto y debe luchar